



**Juzgado de Familia y Violencia
Familiar
Secretaría de Familia
Expte. N° 19849/2024**

FOLIO
Nº _____

OFICIO id N° 30996981 -2025

Leandro N. Alem, Misiones, 27 de Octubre de 2025

**A LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL
DEL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES
S / D E S P A C H O:**

Por disposición de S. Sa. la Dra. Malla Carolina, Juez del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, sito en calle Av. Belgrano N° 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "**Expte. N° 19849/2024 DE LIMA MARIANO LEONEL S/ DIVORCIO UNILATERAL**", a fin de **ORDENAR** se inscriba en el Acta de Matrimonio: FOLIO 15 - TOMO 1 - ACTA 15 - AÑO 2019, el día 23 de febrero de 2019, Registro Provincial de las Personas salón Kotik, Avda San Martín S/N (ciudad de Apóstoles conforme manifiestan las partes en el escrito de demanda), el divorcio vincular de los cónyuges: del señor Mariano Leonel De Lima, DNI N° 36.455.224 y de la señora Erica Lorena Balbuena, DNI N° 39.046.584. El Fallo recaído en estas actuaciones en su parte pertinente dice: "*Leandro N. Alem, Misiones, 17 de septiembre de 2025. Visto...I. I.- Antecedentes...II. Fundamentos...Fallo: 1) Decretar el divorcio del señor Mariano Leonel De Lima, DNI N° 36.455.224 y de la señora Erica Lorena Balbuena, DNI N° 39.046.584, inscripto en el Registro Provincial de las Personas salón Kotik, Avda San Martín S/N (ciudad de Apóstoles conforme manifiestan las partes en el escrito de demanda) en el FOLIO 15 - TOMO 1 - ACTA 15 - AÑO 2019, el día 23 de febrero de 2019, con los alcances y efectos previstos en los arts. 437, 438, 439 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación (CcyCN). 2)...3)...4)...5)5) Firme que sea y previa conformidad arancelaria de los profesionales intervinientes (art. 40 ley arancelaria), librar oficio por secretaría, al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, delegación o sección pertinente, para que procedan a la anotación marginal correspondiente. Hacer saber que conforme lo dispuesto por la Secretaría Gral. Administrativa y de Superintendencia, Sección Acuerdos del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, se ha resuelto la recepción de oficios e instrumentos judiciales a través de las plataformas SIGED y/o Zimbra institucional, debiendo abonar la tasa administrativa mediante pago online (helipagos) a través de la página web: www.registrocivil.misiones.gov.ar; y luego*

acreditar el pago en los presentes autos.6)...7)...Regístrate. Cópiese. Notifíquese".
REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 29659187 Tipo Documento:
SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N 1
LEANDRO N ALEM Secretaría: F - SECRETARIA DE FAMILIA Nro de Expediente:
19849/2024 Designación: DE LIMA MARIANO LEONEL S/ DIVORCIO UNILATERAL
Fecha de Registro: 17/09/2025 Hora de Registro: 09:14:28 Número de Protocolo: 328/2025
Usuario Firmante: CAROLINA MALLA

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by ROMINSKI Maria
Beltane
Date: 2025.10.27 16:22:01 ART
Location: Sodier Judicial de Misiones
Information: Secretaria de Tecnologia

30

En la ciudad de Posadas, capital de la Provincia de "Misiones, a los
del mes de Octubre 25 de 2000. Firma del Punto Jurídico

y Legalizaciones del Registro Civil de las personas, se registra el Expte.
Nº 349-1-25 30996981

256571

Série N° 19810 2021 DC 11

Chenopodiaceae (Beet family)

WONKE D DIVORCO

Digitized by srujanika@gmail.com

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: libro n° 13, Folio 77, Año 2015

Trámite _____

Digitized by srujanika@gmail.com

MANA GASTRICO

102 personas

Section 1: **What is the relationship between the two people in the photo?**

10 of 10 pages



Registro Provincial
de las Personas

REPÚBLICA ARGENTINA

15	1	15	2019	21:00
FOLIO	TOMO	ACTA	AÑO	HORA

MATRIMONIO

En SALÓN KOTIK, AVDA SAN MARTÍN. S/N MISIONES República Argentina, el **sábado 23 de febrero de 2019** ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO.

Mariano Leonel DE LIMA

Documento: D.N.I. 36455224 Nacido/a el: 23/09/1992 Nacionalidad: ARGENTINA
Nacido/a en: APÓSTOLES - MISIONES Edad: 26 años
Profesión: EMPLEADO NACIONAL PNA Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: B° 110 MANZ. V C N° 12 - APÓSTOLES

Hijo de: Jorge Daniel DE LIMA Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: EMPLEADO ADMINISTRATIVO
Domicilio en: B° 110 VIVIENDAS MANZ V C N° 12 - APÓSTOLES
y de: Isabel María YROMEY Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: COMERCIANTE
Domicilio en: B° 110 VIVIENDAS MANZ V C N° 12 - APÓSTOLES

Erica Lorena BALBUENA

Documento: D.N.I. 39046584 Nacido/a el: 08/01/1996 Nacionalidad: ARGENTINA
Nacido/a en CONCEPCIÓN DE LA SIERRA Edad: 23 años
Profesión: EMPLEADO NACIONAL PNA Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: B° MUNICIPAL, CALLE JORGE AGUILA CASA N° 9 - CONCEPCIÓN DE LA SIERRA

Hijo de: Sergio Abel BALBUENA Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: PLOMERO
Domicilio en: B° MUNICIPAL, CALLE JORGE AGUILA C 9 - CONCEPCIÓN DE LA SIERRA
y de: Mónica Miryan CORDERO Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: DOCENTE
Domicilio en: B° MUNICIPAL CALLE JORGE AGUILA C 9 - CONCEPCIÓN DE LA SIERRA

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

- Matías Leonardo BALBUENA D.N.I.: 37156181
Profesión: EMPLEADO NACIONAL PNA Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: SAN TELMO , CALLE BRASIL 353 - BUENOS AIRES
- Alejandra Beatriz FRANCO D.N.I.: 30698647
Profesión: ESTILISTA Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: B° ESTACIÓN, 30 VIVIENDAS CASA N° 29 - APÓSTOLES
- Galdino Daniel DE LIMA D.N.I.: 35838428
Profesión: DESOCUPADO Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: B° 110 MANZ. V C N° 12 - APÓSTOLES
- Florencia Antonela BALMACEDA RIVERO D.N.I.: 38139392
Profesión: EMPLEADO ADMINISTRATIVO Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: UCRANIA S/N - CONCEPCIÓN DE LA SIERRA

Los Contrayentes declaran **NO** haber celebrado Convención Matrimonial.

Los Contrayentes **NO** optan por ningún Régimen Patrimonial. Art 420 C.C.C.

Leída el acta la firman conmigo contrayentes y testigos mencionados.

Mariano Leonel DE LIMA

Erica Lorena BALBUENA

Matías Leonardo
BALBUENA

Alejandra Beatriz FRANCO

Galdino Daniel DE LIMA

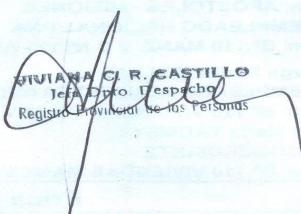
Florencia Antonela
BALMACEDA RIVERO

Nota Marginal Tomo N° 2 Acta N° 304 Folio N° 304

Expte N° 3419-J-25. Oficio 30996981/25 de fecha 27-10-2025. Protocolo: L-13-F-77-A-2025. Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, Secretaría de Familia de la 2° Circ. Judicial de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones. Autos Caratulados: "Expte. N° 19849/2024 DE LIMA MARIANO LEONEL S/ DIVORCIO UNILATERAL". Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los cónyuges: Sres. DE LIMA MARIANO LEONEL, DNI N° 36.455.224 y BALBUENA ERICA LORENA, DNI N° 39.046.584. Fecha de fallo: 17-09-2025. Fdo. Dra. Carolina Malla. Juez. Fdo. Dra. María B. Rominski. Secretaria. Posadas, Misiones.- 07-11-2025.



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Depto. Despacho
Registro Provincial de los Personas

A handwritten signature in black ink, appearing to read "VIVIANA C. R. CASTILLO".



**2025 - “Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha
contra el Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a
los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 14 de Noviembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 19849/2024 DE LIMA MARIANO
LEONEL S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a
los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 14.11.2025 07:22:45